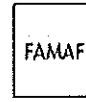




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 0032607/2015

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 1, designado por Resolución HCS N° 348/2015, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Oscar A. REULA (legajo 19251); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. REULA no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al art. 64° del Estatuto Universitarios de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los profesores designados por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el "Comité Evaluador N° 1" y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de designación del Dr. Oscar A. REULA (legajo 19251), como Profesor Titular dedicación exclusiva (código interno 101/17), en el Grupo de Relatividad y Gravitación de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 5 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2°: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 251/2015.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF